DEFENSORIA DEL PUEBLO

"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa Nº 023/OCII/DP/2019

SUPERVISAMOS RESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE RECOJO DE BASURA EN SAN JUAN DE MIRAFLORES

- ***Tras intervención de la Defensoría del Pueblo, municipio dispuso recojo de residuos acumulados cerca del Hospital María Auxiliadora.***
- ***Este fin de semana, se realizará un operativo de limpieza en el que participarán otros municipios solidarios y empresas privadas.***

La Defensoría del Pueblo viene supervisando el restablecimiento del servicio de recojo de residuos sólidos en San Juan de Miraflores, tras las quejas de vecinas y vecinas, afectados por su acumulación en diferentes puntos del distrito, con el objetivo de evitar la vulneración de los derechos a la salud y a un ambiente adecuado.

"Tras una serie de recorridos pudimos verificar que la comuna viene realizando esfuerzos para la recolección de la basura, pero el problema persiste en diversas puntos, ese fue el caso del Hospital María Auxiliadora, cuyas inmediaciones fueron limpiadas recientemente luego de nuestra intervención", indicó el jefe de la Oficina Defensorial de Lima Sur, Percy Tapia.

Las nuevas autoridades locales informaron a la Defensoría del Pueblo que el servicio de limpieza pública se suspendió, e incluso se llegó a declarar al distrito en desabastecimiento, debido a que la gestión anterior mantuvo impagas, durante cuatro meses, sus obligaciones laborales y con las empresas prestadoras del servicio.

"De acuerdo con la municipalidad, la deuda generada por la anterior administración a estas empresas asciende a S/ 5'355,880 soles. No obstante esta situación, están realizando las gestiones presupuestales necesarias para evitar que se genere una emergencia sanitaria y/o ambiental", anotó.

Desde la Defensoría del Pueblo, se ha recomendado a la comuna asegurar la adecuada y continua prestación del servicio de barrido, recolección y transporte de los residuos sólidos en las zonas afectadas del distrito, así como sancionar a los infractores que arrojan sus desechos fuera del horario establecido o en lugares no autorizados.

Además, la Municipalidad de San Juan de Miraflores debe concluir en el más breve plazo el procedimiento de contratación de las empresas que se encargarán de la recolección de la basura y transporte.

Por lo pronto, actualmente la comuna ya cuenta con seis camiones para el recojo e informó a la Defensoría del Pueblo que este fin de semana realizará un operativo en el que participarán trabajadores ediles de todas las áreas, otros gobiernos locales solidarios, así como empresas privadas.

También detalló que la deuda mantenida con las empresas prestadoras es atendida gradualmente. Desde la Defensoría, seguiremos de cerca las acciones municipalidades, así como de otras instancias, hasta que se reestablezca el derecho de la ciudadanía de San Juan de Miraflores a un ambiente adecuado.

Lima, 25 de enero de 2019

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe